

DIALOGOS Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

El día viernes 11 de octubre asistí a la conferencia magistral en el auditorio Arturo Vilella, de Cd. Altamirano, Guerrero. La primera conferencia que pude presenciar estuvo a cargo del Mtro. Enrique de la Vega González y llevó por título “El derecho de todas y todos a la educación: principios de la NEM y la función docente”, en el pude reconocer que la educación es un derecho para todas y todos, así mismo que los aprendizajes deben ser significativos en entornos dignos practicando una vida saludable.

Me es necesario resaltar que la NEM es humanista y busca revalorar al docente y poner de centro de atención al alumno, razón que pone de manifiesto el cuidado y protección de las emociones.

La conferencia “Liderazgo con enfoque humanista” fue dirigida por el Dr. Lázaro Galarza Corrales y abordó los temas relacionados con la salud mental del líder, el trabajo en equipo, la empatía y la comunicación efectiva en el ámbito escolar.

Prácticas educativas socioemocionales para promover la inclusión fue una conferencia dirigida por la Mtra. Ma. Teresa Quemada Bustamante, con esta conferencia pude reconocer la importancia de ser docentes inclusivos, estar atentos a satisfacer las necesidades de nuestros educandos y de apropiarnos de herramientas pedagógicas y socioemocionales.

Para finalizar la jornada del primer día se realizó un conversatorio en el que participaron compañeros con preguntas y comentarios a los conferencistas, mismas que nos ayudó a aclarar dudas sobre la forma de trabajo en la NEM:



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
GUERRERO

Jornada Académica 2024

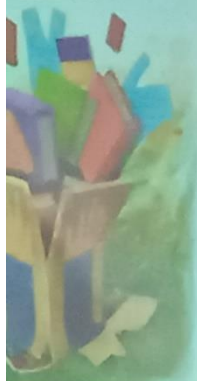
prode

Gestión escolar

La gestión escolar es la puesta en marcha de los diferentes elementos que integran una institución educativa; los recursos, ideas, propuestas y diversas actividades son movilizadas con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos para el desempeño eficaz y eficiente de toda la escuela.

Rico, 2010

de la gestión
escolar:



cuela Mexicana

Democrática, participativa y abierta

Consolidar el trabajo colaborativo

Favorecer la formación de comunidades de
aprendizaje

Reconocer la autonomía institucional

Emprender y sistematizar procesos
reflexivos

Transformación de la prácticas pedagógicas

Incidir en la transformación social



Cultura inclusiva

NEM

- Comunidad
- Contexto socioeducativo
- Metodologías activas
 - Aprendizaje servicio
 - ABP
 - Aprendizaje cooperativo

Escuela

Aula

Alumno

Definición



- El término "barreras para el aprendizaje y la participación" (BAP) se adopta en el Índice el lugar del de necesidades educativas especiales (NEE) para hacer referencia a las dificultades que experimenta cualquier alumno o alumna.
- Se considera que las barreras de aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas.

Las dimensiones en el Índice

Dimensión A CULTURAS inclusivas: dimensión se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaborativa y estudiantil en la que cada uno es valorado.

Dimensión B: Elaborar POLÍTICAS: la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.

Dimensión C. Desarrollar PRÁCTICAS inclusivas: las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Tiene que asegurarse que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado.

Tipos de BAP- ENEI

Estructurales son el resultado de un sistema que ha normalizado la exclusión y la desigualdad de personas, grupos o poblaciones desde la misma organización política, social o económica.



Normativas son las que derivan de leyes, ordenamientos, lineamientos, disposiciones administrativas, políticas, principios o programas que) impiden, omiten, invisibilizan o desprotegen condiciones en lugar de hacer posible el acceso efectivo al derecho a la educación en su sentido más amplio.



Prácticas son las que se realizan en el aula y en el entorno cotidiano.

Actividad



- Una cabeza grande
- Un cuerpo pequeño
- Brazos largos
- Piernas cortas
- Un ojo en medio de la cabeza
- Cuernos puntiagudos.



Rol Docente.

Acciones.

- **Clave de la Educación:**
- Querer al niño (dx. socioeducativo)
 - Conocer el contexto de nuestro alumno. (Sujetos)
 - Conocer su comunidad.
 - Conocer a su familia.
- ¿Qué hacer?
 - Generar espacios de escucha.
 - Generar Espacios de oportunidad.
 - Entrevistas a padres.

Para con los NNA

- Evitar las etiquetas.
- Evitar los señalamientos publicos.
- ¿Qué queremos alumnos de 10 o alumnos que aprendan?
- Reconocer el ESFUERZO.
- Cuidando el clima de nuestro salón de clases.
- Reconocer a la escuela como el lugar se de muchos de nuestros alumnos.
- Generar vínculos emocionales san

Aspectos a considerar:

- "Solo se puede aprender aquello que se ama", **Mora, F. (Neuroeducación)**
- "Las personas felices son más sociables y existe motivo para pensar que esa felicidad se debe a un alto nivel de socialización satisfactoria". **Seligman (2005).**
- La importancia de desarrollar inteligencia social en los alumnos radica no sólo en que las relaciones entre iguales contribuyen al desarrollo cognitivo y social, sino también a la eficacia de su futuro comportamiento como adultos. **Goleman, D.**

La inclusión como medida p fracaso escolar

- En gran medida el fracaso escolar de niñas, niños y adolescentes agredidos está determinado por las construcciones sociales alrededor de ellos.
- Un ambiente estimulante y las relaciones adecuadas pueden ayudar, incluso a revertir los daños sufridos por un cerebro afectado por la violencia, así como las relaciones inclusivas y equilibradas ayudan a superar los efectos negativos de las experiencias vividas.

Cyruinik (2006)

Garantiza el derecho a la educación desde la educación inicial a la superior, llevando a efecto cuatro condiciones necesarias (Tomasevski, 2004)

La asequibilidad implica la garantía del derecho social a una educación gratuita y obligatoria, así como del derecho cultural al respeto a la diversidad, especialmente de las minorías.

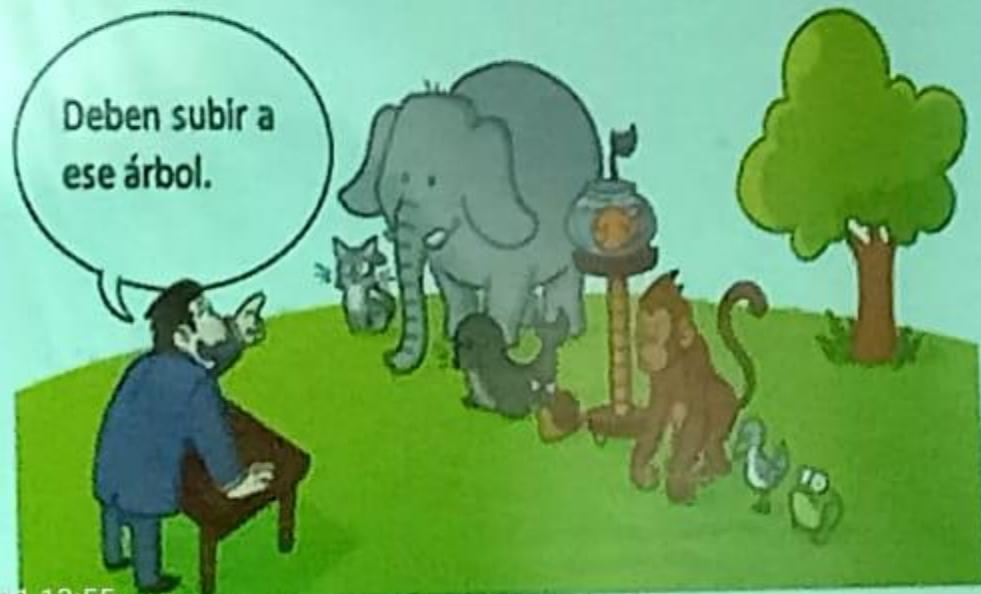
La accesibilidad obliga al Estado a facilitar una educación obligatoria gratuita e incluyente para todos: niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La aceptabilidad considera establecer criterios de seguridad, calidad y calidez de la educación, así como de las cualidades profesionales del profesorado.

La adaptabilidad se refiere a la capacidad de adecuar la educación al contexto social y cultural de los estudiantes en cada escuela, al igual que a la promoción de los derechos humanos en la educación.

Accesibilidad

Es la llave que asegura el ingreso, el trayecto formativo y el logro educativo de los educandos.



Accesibilidad
permanecer en
participar en la
así como coger
confortables.

Accesibilidad
los sentidos a
realizar activida
desplazarse p

Accesibilidad
entornos, las
porque están
comprensión

Accesibilidad
factores en
profesorado
y el contexto

¿UNA EDUCACIÓN PARA TODOS?



Caso Ben Carswell

- Detroit- EUA
- Años 50's
- Apartheid
- Violento
- Pésimas notas

“Prácticas educativas socioemocionales para la inclusión”



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

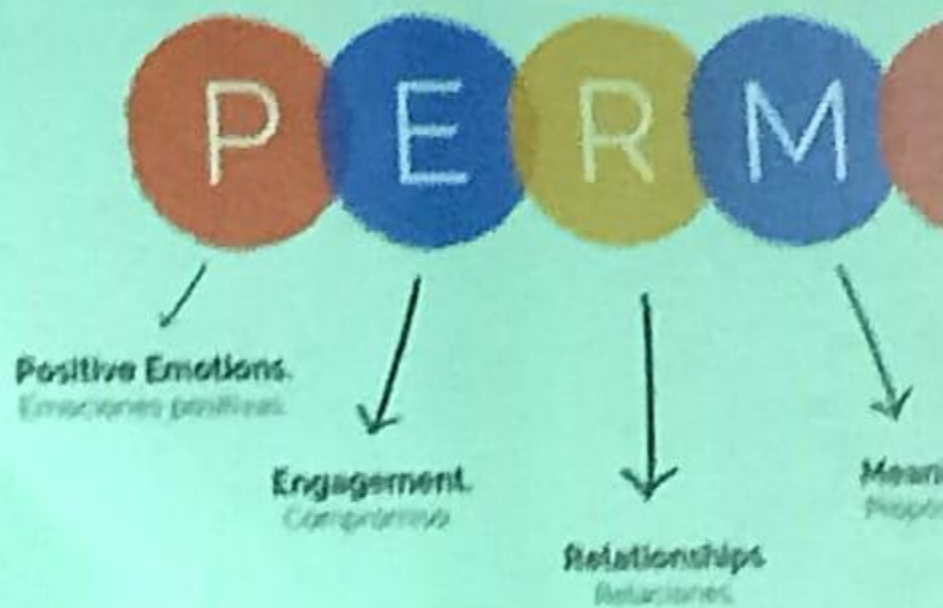
prodeco

Ben Carson

- Creer que es posible aprender.
- Creer en sí mismo.
- Creer en un futuro Brillante.
- Crear espacios de oportunidad para que los niños muestren lo que en realidad siempre han tenido, pero que no mostraran, si no hay ese espacio de oportunidad.

2024/10/11 14:01

Lograr la satisfacción de alc meta. (Martin Seligman)





Lineamientos
para la
operación del
SAAE en las
escuelas de
E.B

“Es el conjunto de mecanismos del SAAE articulados, cuyas actividades están orientadas a apoyar la mejora de las prácticas educativas de maestras, maestros, técnicos docentes y directivos, así como a fortalecer la capacidad de gestión de las escuelas de educación básica, con la intención de impulsar el logro de los fines educativos.”

Objetivo: coadyuvar a la mejora del funcionamiento de la escuela y de los docentes y directivos, por medio de la asesoría y el acompañamiento especializado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

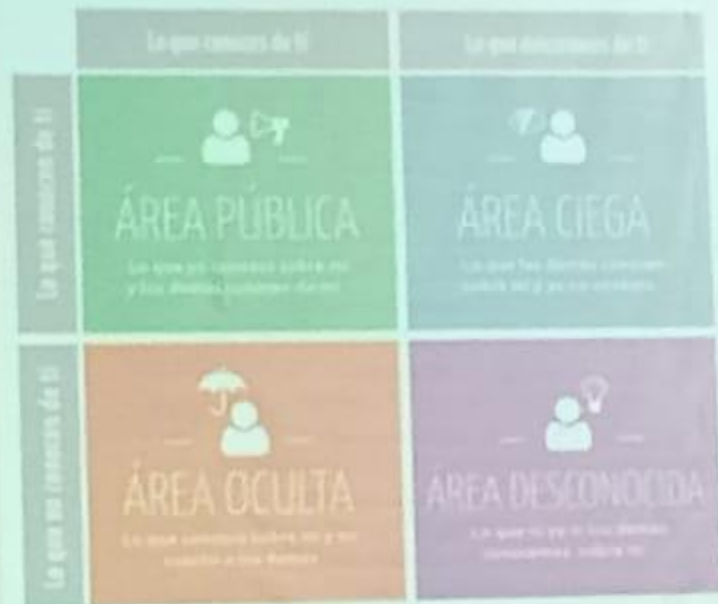
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

prodepar

Herramienta de Autoconocimiento.

La Ventana de Yohari





La función directiva regional

Nivel	Director(a) efectivo	Director(a) encargado
Preescolar	43	129
Primaria	91	309
Secundarias	52	102
Totales	186	540
	25.6%	74.4%

Fuente: Planeación



Gestión escolar

La gestión escolar es la puesta en marcha de los diferentes elementos que integran una institución educativa; los recursos, ideas, propuestas y diversas actividades son movilizadas con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos para el desempeño eficaz y eficiente de toda la escuela.

Rico, 2018



De todos los factores que inciden en el aprendizaje de los estudiantes, el **liderazgo pedagógico** del director determina alrededor del 25%, después de la mediación del docente que impacta el proceso de aprendizaje cerca de un 33%.

Leithwood, Day, Sammons, Harris,
Hopkins (2006)



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2024

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
GUERRERO

Jornada Académica 2024

Liderazgo pedagógico



"el liderazgo pedagógico está centrado en la organización de las buenas prácticas pedagógicas y en la contribución al incremento de los resultados de aprendizaje"

Bolívar, 2010

2024/10/11 11:35



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
GUERRERO

Jornada Académica 2024

Liderazgo pedagógico

Conjunto de atributos y competencias de tipo emocional e intelectual, teóricos y prácticos que debe poseer un profesional de la educación para conocer y comprender los fundamentos legales de la educación, promover la cultura de la colaboración para la consecución de los objetivos y metas del proyecto educativo, promover el desarrollo integral de los estudiantes, incidir en el desarrollo de la comunidad de aprendizaje para coadyuvar en el desarrollo del contexto social.

(Galarza, L. 2023)



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2019 - 2024

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
GUERRERO

Jornada Académica

Liderazgo con enfoque administrativo y enfoque pedagógico

Enfoque administrativo

- Relación de poder vertical.
- Toma de decisiones unilaterales
- El poder se deriva del cargo.
- Asignar funciones y tareas
- Recibir y transmitir indicaciones.
- Solicitar y reportar documentación
- Centrar el interés en el resultado y desatender el proceso.



Proceso de acompañamiento y asesoría

Debe considerarse como una estrategia de desarrollo profesional mutuo, para fortalecer las capacidades de docentes y directivos.

Cockburn, 2005; MacMahon, et al, 2007



Proceso de mediación formativa en la relación de colaboración para el desarrollo profesional y la finalidad de alcanzar una meta.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
GUERRERO

Jornada Académica 2024

Implicaciones del proceso

**Confianza y
empatía.**

**Proceso
sistemático
integral.**



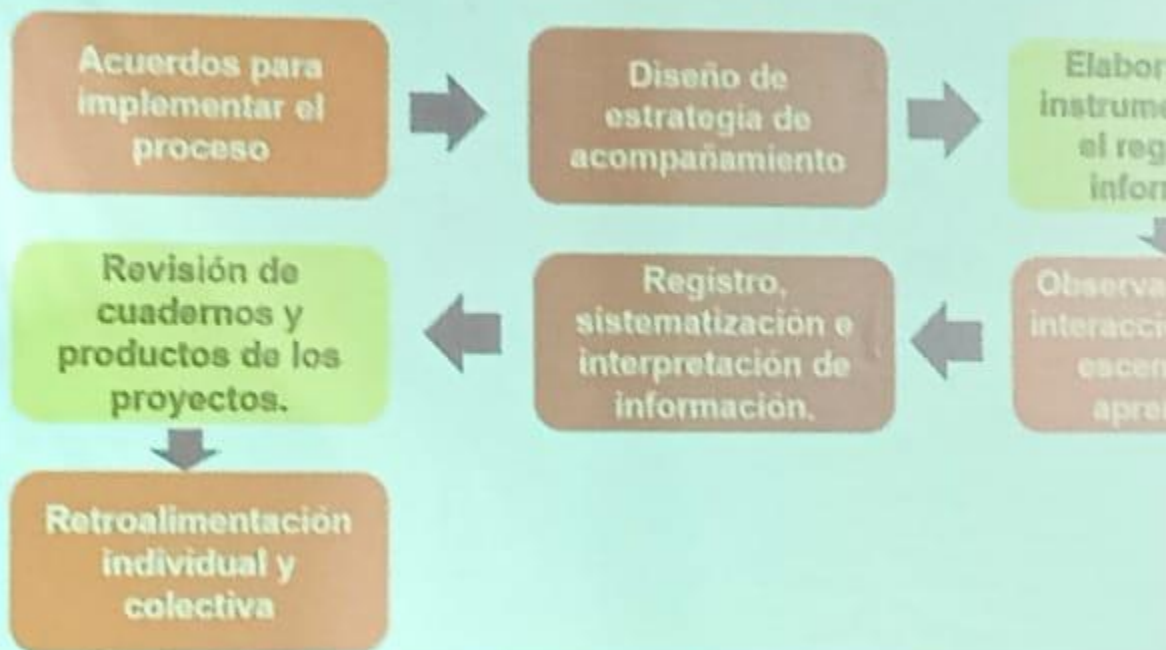
**Diálogo
pedagógico
horizontal.**

Dominio del PEA

**Trabajo
colaborativo.**



Acciones del acompañamiento





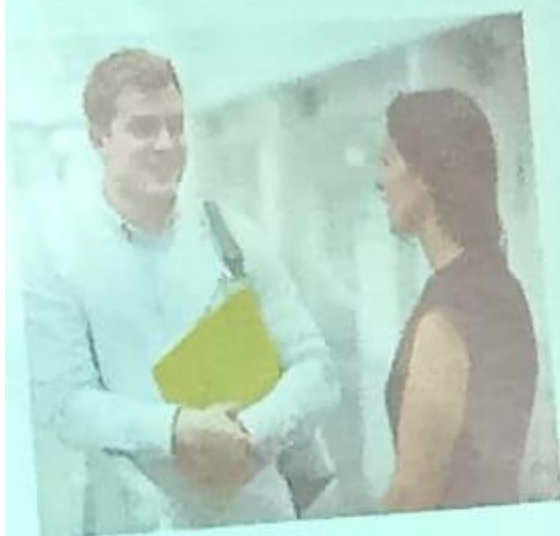
Modelo de facilitación



- El asesor ayuda al asesorado a identificar problemas.
- La comunicación es fundamental para la interacción entre asesor y asesorado.
- Se reconoce la autonomía de los profesores para construir sus criterios de ejercicio profesional.
- El asesor debe ayudar al docente en procesos de pensamiento y acción.
- Generar las condiciones para que los profesores hagan sus propias reflexiones.



Modelo de colaboración



- ✓ Interdependencia entre asesores.
- ✓ Toma de decisiones consensuadas.
- ✓ Responsabilidad compartida en la resolución de problemas.
- ✓ Comunicación constante y bidireccional.
- ✓ Intercambio de ideas en la resolución de la situación.



Consideraciones finales

- I. El liderazgo pedagógico de los directores de los centros es fundamental para transformar la práctica pedagógica, incidir en los aprendizajes de los estudiantes y coadyuvar en la construcción de un modelo de gestión congruente con la NEM.

Consideraciones finales

I. El liderazgo pedagógico de los directores de los centros educativos es fundamental para transformar la práctica pedagógica, incrementar los aprendizajes de los estudiantes y coadyuvar en la implementación del modelo de gestión congruente con la NEM.

II. El proceso de asesoría y acompañamiento debe promover el desarrollo profesional docente para emprender o afianzar la reflexión, que favorezcan la identificación de hallazgos y la construcción de una pedagogía regional.



III. Para facilitar la transición al enfoque pedagógico de institucional se debe revalorar la función del director o su tarea administrativa, gestionar mejores condiciones mobiliario y equipo tecnológico y principalmente mejorar continua.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2019 - 2024

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
GUERRERO

Jornada Académica 20

III. Para facilitar la transición al enfoque pedagógico de institucional se debe revalorar la función del director o su tarea administrativa, gestionar mejores condiciones de mobiliario y equipo tecnológico y principalmente mejorar la continua.



III. Para facilitar la transición al enfoque pedagógico de la gestión escolar institucional se debe revalorar la función del director o supervisor, disminuir la carga administrativa, gestionar mejores condiciones laborales, apoyo económico, mobiliario y equipo tecnológico y principalmente mejorar la oferta de formación continua.

IV. Los Consejos Técnicos (Comunidades de Aprendizaje) deben consolidarse como espacios formativos para reflexionar sobre la práctica y generar propuestas de solución a la diversidad de problemáticas derivadas de la dinámica escolar. En este proceso es fundamental el liderazgo pedagógico de los directores de los centros escolares.



Art. 3° Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Fracción II)

En los pueblos y comunidades indígenas se impartirá educación plurilingüe e intercultural basada en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y cultural.

f) **Inclusivo**, al tomar en cuenta las diversas **capacidades, circunstancias y necesidades** de los educandos, se realizarán ajustes y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación. (BAP)

g) **Intercultural**, al promover la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social.

¿Cuál es la realidad?



- ¿Somos docentes inclusivos?
- ¿Tenemos la capacidad de poder atender y responder a las necesidades de todos nuestros educandos?
- ¿Contamos con las herramientas pedagógicas necesarias?
- ¿Contamos con las habilidades socioemocionales como empatía, respeto, autocontrol, auto-regulación etc., para atender a la diversidad?
- Caso 1- Maria.
- Caso 2- Juanito.

Actividad:



- Cabeza: poner los pensamientos que tenemos cuando nos llega un alumno "diferente".
- Estomago: las emociones que experimentamos.
- Manos: acciones que hacemos
- Derecha acciones- alumnos
- Izquierda- autocuidado..
- Pies: las herramientas con las que contamos.
- Sobre la cabeza: ¿Qué me hace falta? (conocimientos, herramientas, materiales, apoyos)

Cultura inclusiva

- Juárez, Salinas y Castro (2017) mencionan que la escuela desempeña un papel fundamental en la transformación de la sociedad, **en el tránsito de la sociedad reproductora hacia la sociedad de la transformación productiva con equidad y justicia**; por ello, debe ser el pivote en torno al cual gire la política de la inclusión social, de manera que la **sociedad se vea reflejada en ella y se construya como modelo de democracia, libertad y tolerancia** activa y creativa, es decir, en modelo de aceptación y de respeto total a las diferencias

"Prácticas educativas socioemocionales para pr

La Nueva Escuela Mexicana (NEM)



En un proyecto educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión integral.



Busca la **equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación**, para lo cual ha colocado al centro de la **acción pública** el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños y adolescente

¿Qué es la inclusión? Tony Booth-Mel Ainsworth

La inclusión no tiene que ver sólo con el acceso de los alumnos con discapacidad a las escuelas comunes, sino **con eliminar o reducir las barreras que limitan el aprendizaje y la participación del alumnado.**

En el Índice se entiende la inclusión como un proceso de desarrollo continuo, ya que siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten la participación, o que excluyan y discriminen de diferentes maneras a los estudiantes. No cabe duda que la respuesta a la diversidad es un proceso que no solo favorece el desarrollo de éste sino también de los docentes, las familias y los centros educativos.

2024/10/11 13:30

En la segunda jornada de trabajo participé en el taller “Enseñanza y aprendizaje a través de proyectos” en el cual pude reafirmar y convencerme que el trabajo a realizar con nuestros alumnos es por proyectos y nos lo dejó muy claro las maestras Berta Susano Villegas y Refugio Jiménez Moreno.

El segundo taller abordado en el día fue el de Planeación formativa y realimentación”, estuvo atendido por la Mtra. Ilya Taydé Pimienta Hernández en el cual realizamos un análisis y reflexión sobre las diferencias entre planeación didáctica y aprendizaje basado en proyectos.

DIFERENCIAS ENTRE
PLANEACIÓN DIDÁCTICA
Y

APRENDIZAJE BASADO
EN PROYECTOS.

Planeación didáctica

- Secuencia de actividades

- Es el proceso de planificación, desarrollo y evaluación.

- Se parte de los intereses de los niños y se desarrolla en pocos días.

- Secuenciación

- Actividades acordes a las necesidades de los alumnos

ABP

- Metodología activa

- Giró entorno a un problema.

- Se contextualizan las acciones.

- Son estrategias contextualizadas

- Su estructura es por fases

- Autónoma

- Se basa en el análisis y reflexión del contexto para aprender.

DIFERENCIAS ENTRE
PLANEACIÓN DIDÁCTICA
Y
APRENDIZAJE BASADO
EN PROYECTOS.

• El proyecto tiene fases
y pasos a seguir.

La planeación didáctica es
una secuencia de actividades

Proyecto con proyección hacia
la comunidad

- La planeación didáctica es un plan de trabajo mientras que el aprendizaje basado en Proyectos es una metodología.
 - El proyecto aborda problemas reales de la comunidad y es interdisciplinaria.
- Contiene:
- Diagnóstico socio-educativo.
 - PDA
 - Ejes Art.
 - Eval. Formativa.